



Decreto N° 97/23

Modificación de categorías de empleados de planta permanente

FECHA DE SANCIÓN:	28/08/2023
FECHA DE IMPRESIÓN:	03/09/2026 13:22:48 -03

Conscripto

Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramírez 286

Tel. 03454-491015/25/88

E-mail: munichernardi@gmail.com

3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos

DECRETO N° 97/23

Cpto. Bernardi, 28 de agosto de 2.023

VISTO:

La categoría que revisten los agentes de Planta Permanente del municipio de Conscripto Bernardi; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al instructivo de recategorización 2022, presentado ante este municipio por el gremio ATE, donde se toma para el cómputo de antigüedad y/o funciones a la situación de revista 30 de junio de 2022.

Que es interés de este Municipio, como ya lo ha venido haciendo en esta gestión (Decretos 71/21 y 111/21) mejorar la situación de los empleados, por lo que se determina continuar optimizando la categoría de los mismos, teniendo en cuenta la antigüedad de cada uno.

Que existe partida presupuestaria para realizar este ajuste de categorías por lo que no hay impedimento alguno para llevar adelante la misma.

Que a los efectos de proceder a modificar la categoría de revista de los agentes se debe dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES



CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS.

DECRETA:

Artículo 1 Modifíquese las categorías que revisten los siguientes empleados de planta permanente y que a partir del 1 de agosto de 2023 quedaran de la siguiente manera:

1. Godoy, Sandra Mariel DNI N° 17.441.158 Categoría 2
2. Gutiérrez, Gustavo Ramón DNI N° 22.065.680 Categoría 2
3. Machado, Celia Rosa DNI N° 17.480.424 Categoría 2

Artículo 2 Determínese que el área contable y tesorería municipal arbitre los medios necesarios para cumplimentar lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo 3 El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado

Artículo 4 Regístrese, comuníquese, notifíquese al personal citado en el presente, publíquese y posteriormente archivase.-



MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 97/23
FECHA DE SANCIÓN: 28/08/2023
FECHA DE DESCARGA: 03/09/2026 13:22:48 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

300223bcdaf1a6d64381ee3f3865d7139b82d12caa5223c31c703d9b86b2c099



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL